Escrito por Administrator
Lunes, 29 de Junio de 2020 09:04



El gobernador Gustavo Valdés estuvo en la ciudad de Caá Catí, donde junto al intendente Jorge Meza, recorrió obras en el hospital local “San Vicente de Paul”, además de infraestructura urbana y cultural, específicamente en “Las cuatro esquinas”. El Mandatario provincial consideró que la localidad “tiene una riqueza enorme, en un lugar inmejorable”, que permitiría “recibir turismo del Iberá”. También anunció 70 nuevas viviendas.

{loadposition face}En declaraciones a la prensa el primer mandatario aseguró que “tenemos un Plan Provincial de viviendas donde trabajamos conjuntamente con los municipios”.

{loadposition gif-2018}“En este caso, estamos trabajando con el intendente y es fundamental para Caá Catí acelerar este proceso, por lo tanto nosotros vamos a seguir aportando todos los materiales, el intendente seguirá aportando la mano de obra y vamos a aportar soluciones juntos para aquellos que necesitan tener viviendas, por supuesto que también tenemos que trabajar la aprobación de viviendas en el marco de lo que es el FONAVI, vamos a traer 700

viviendas para Corrientes y también Caá Catí va a ser una de las beneficiarias".

En cuanto a la construcción de unidades habitacionales señaló que "Estamos terminando diez y vamos a comenzar otras diez viviendas para Caá Catí en un predio en el que tenemos pensado construir 40 con la modalidad provincial y vamos a traer 30 más o sea son 70 viviendas nuevas para esta localidad que tenemos que trabajar hacia adelante".

Consultado sobre su visita a las Cuatro Esquinas dijo que "vamos a visitar también el hospital en primer lugar que tiene obras que son importantes, también vamos a mirar el área cultural y otras cosas que son de interés del intendente. Estamos incorporando a Caá Catí a la ruta de los Esteros porque sabemos que tiene una riqueza cultural enorme, que tiene mucho para mostrar y brindar y que puede ser receptor del turismo de los esteros porque está en un lugar inmejorable y por eso tenemos que trabajar mucho y seguir apostando al turismo que es fuente de ingreso en todas las localidades que están incorporadas a este programa".

Asimismo subrayó Valdés que dentro de ese contexto "estamos poniendo la recuperación de la Estación del Trencito Económico que es el punto de partida por el cual se creó y que tenía la finalidad de llevar todos los productos de Caá Catí hacia el Puerto de Corrientes, pasando por San Luis y terminando en una gran estación que es donde hoy está la Plaza Libertad y donde funciona el Ministerio de la Producción. Es fundamental rescatar y revalorizar lo que era la Estación de Ferrocarril y por eso estamos haciendo una gran apuesta".

Recorrido de Obras
En el hospital San Vicente de Paul de Caá Catí se llevó adelante la recuperación completa del edificio antiguo. Que incluyó la refacción de muros, pisos, zócalos, revoques, pintura interior y exterior, instalaciones eléctricas y sanitarias, carpintería, cielorrasos, cubiertas y ejecución del nuevo sector oeste. Se mejoraran los espacios de Administración, Laboratorio, Kinesiología, Consultorio Médico Clínico, Odontológico, Vacunatorio, Farmacia y Lavadero.
En este hospital las obras continúan con la refacción de 100 metros cuadrados de la vivienda del director que se destinará a alojamiento de médicos residentes. Además, se instalará el sistema de gases medicinales para los sectores de internación y emergencias, comprendiendo una casilla con equipos comprensores y tubos.

Convenio entre Seguridad y Sociedad Rural
En la Municipalidad, se aprovechó además la oportunidad para firmar un Convenio entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia y la Sociedad Rural de Caá Catí. A través del mismo, este último le entrega en comodato un predio a la mencionada cartera provincial, para la

instalación de un destacamento de la Policía Rural e Islas y Ambiental Rural (PRIAR) en la localidad.

Cuatro Esquinas
Caá Catí fue declarada por ley provincial N 4.346/89 “Patrimonio Cultural de Interés Turístico de la provincia. De acuerdo con el estudio de un grupo de arquitectos de la Región NEA en 1.999, se estimó que la única reliquia arquitectónica de las cuatro esquinas, con columnatas y corredores exteriores son las cuatro viviendas ubicadas en las esquinas de las calles Alberdi y San Martín. Por su estado de preservación fue presentado en una ponencia en el XI Congreso Sudamericano de Arquitectura Colonial. Por ello se las declara Patrimonio Cultural Arquitectónico del estilo mestizo criollo español del Siglo XVII que junto con otras reliquias históricas pero de carácter indígena de las Repúblicas de Perú, Bolivia y Colombia pasan a ser consideradas como Patrimonio Cultural Histórico y Arquitectónico de Sudamérica. {loadposition apinta}